



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 ABR 2015

RES. H. N° 0262/15

Expte. N° 4071/15

**VISTO:**

La presentación realizada por el Est. Leandro Arce De Piero, Delegado estudiantil en la Comisión Directiva de la Escuela de Letras de esta Facultad, por la cual solicita autorización para la realización del I Encuentro Interuniversitario (Internacional) de Estudiantes de Letras, Lenguaje y Comunicación: "perspectivas en torno a los estudios del lenguaje y la literatura", el que se llevará a cabo los días 01 al 04 de julio próximo; y

**CONSIDERANDO:**

Que, según indican en la presentación, el Encuentro tiene como objetivos generar redes de religación entre estudiantes de universidades de Argentina, Bolivia, Chile y Perú; promover los espacios de discusión en torno a los estudios sobre lenguaje, literatura, comunicación y didácticas específicas; proporcionar un espacio de intercambio de experiencias intelectuales, culturales y artísticas llevadas a cabo por estudiantes de la carrera; entre otros;

Que también elevan la nómina de los miembros del Comité que tendrá a su cargo la organización del mencionado evento, la metodología de trabajo y cronograma de realización;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho n° 072, aconseja autorizar la realización del Encuentro propuesto;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 17 de marzo de 2015)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización del: "I ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO (INTERNACIONAL) DE ESTUDIANTES DE LETRAS, LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: "Perspectivas en torno a los Estudios del Lenguaje y la Literatura", el que se llevará a cabo los días 01 al 04 de julio de 2015.

**ARTICULO 2°.-** DESIGNAR la Coordinación General y el Comité Organizador del Encuentro autorizado en el artículo anterior, las que estarán integrada por los siguientes miembros:

**Coordinación General:**

- Est. Leandro ARCE DE PIERO





*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458


RES. H. N° 0262 / 15

**Comité Organizador:**

- María José ROBLES SEURA – Universidad de Antofagasta - Chile
- Alvaro Martín ITURRALDE ZURITA – Universidad Mayor de San Andrés - Bolivia
- Enrique Josué BARRON ALOR – Pontificia Universidad Católica del Perú
- Paulina Francisca GALAZ ORTEGA – Universidad de Tarapacá de Arica - Chile

**ARTICULO 3°.-** HAGASE SABER y comuníquese a los docentes y estudiantes designados, Escuelas e Institutos de la Facultad y CUEH

mjl



Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

